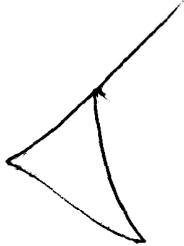


3432

*Estadística*  
15.12.00



*Glady*

29504

Quito, 10 de noviembre de 1999

1415

*Recibido*  
2.1.01

1645

RECIBIDO  
11 NOV 11 1999

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Presente

De mis consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de la compañía MUÑOZ HERMANOS S.A. AGENCIA DE PUBLICACIONES, comunico a ustedes que el accionista señora Ofelia Talía Ortega Jaramillo, ha efectuado la cesión del Título de Acción No. 18 por 570.152 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$.0,04 cada una de ellas, numeradas de la 642.322 a la 1.212.473, a favor del señor Juan Carlos Muñoz Suárez.

Estas transferencias incluyen todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el derecho de recibir dividendos y participar sobre las reservas no distribuidas, así como recibir acciones sobre aumentos de capital en trámite.

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 189 de la Ley de Compañías, el original del Título de Acción No. 18 emitido a nombre de la señora Ofelia Talía Ortega Jaramillo, ha sido entregado en la Gerencia de MUÑOZ HERMANOS S.A. AGENCIA DE PUBLICACIONES, debidamente cedido a favor del señor Juan Carlos Muñoz Suárez, el cual ha sido anulado y en su lugar se ha emitido un nuevo título de acción a favor del Cesionario. La cesión antes detallada, realizada entre inversionistas nacionales, ha sido registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, particular que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

170197343B. S/.1000 c/A.

\* JULIO BENIGNO MUÑOZ RODRIGUEZ

CAP. ANT. 18'139.000

AUH. 1.140'305.000

1158.444.

Juan Carlos Muñoz Suárez  
MUÑOZ HERMANOS S.A. AGENCIA DE PUBLICACIONES  
REPRESENTANTE LEGAL

v-A. \* 46.337,76.

*OK. Ingresado*

*quis*

*3-01-2001*